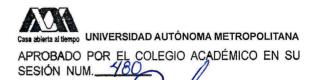
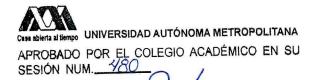


Estados financieros e informe del auditor independiente

Universidad Autónoma Metropolitana

31 de diciembre de 2019 y 2018





Contenido

		Página
Informe	del auditor independiente	1
	de situación financiera	5
Estados	de actividades	6
Estado o	le variaciones en la hacienda pública	7
Estado a	nalítico del activo	8
Estado a	nalítico de la deuda y otros pasivos	9
Estado o	le cambios en la situación financiera	10
Estados	de flujos de efectivo	11
Notas a	los estados financieros	
1	Autorización e historia	12
2	Organización y objeto social	12
3	Bases de preparación de los estados financieros	13
4	Políticas de contabilidad significativas	14
5	Efectivo y equivalentes de efectivo	17
6	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	18
7	Derechos a recibir bienes o servicios	18
8	Inventarios	19
9	Bienes inmuebles y muebles, infraestructura, construcciones	
	en proceso e intangibles	19
10	Cuentas por pagar	21
11	Otros pasivos a corto plazo	22
12	Ingresos de la gestión	22
13	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones	
	subsidios y otras ayudas	23
14	Gastos de funcionamiento	23
15	Hacienda pública / patrimonio contribuido	24
16	Hacienda pública / patrimonio generado de ejercicios anteriores	24
17	Hacienda pública / patrimonio generado en el ejercicio	25
18	Información de los estados de flujos de efectivo	25
19	Cuentas de orden contables y presupuestales	26
20	Posición en moneda extranjera y protección por	
	riesgo cambiario	26
21	Reporte analítico del activo	26
22	Fideicomisos, mandatos y análogos	26
23	Reporte de los ingresos obtenidos	27
24	Contingencias	27
25	Informe sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda	29
26	Calificaciones otorgadas	29
27	Proceso de mejora	29
28	Eventos posteriores al cierre	29
29	Partes relacionadas	29
30	Responsabilidad sobre la presentación razonable	
	de la información financiera	29



Casa ablerta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 480

Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C. Periférico Sur 4348 Col. Jardines del Pedregal 04500, Ciudad de México www.grantthornton.mx

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Informe del auditor independiente

Al Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Universidad Autónoma Metropolitana (la Universidad), que comprenden el estado de situación financiera y el estado analítico del activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de actividades y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y los estados de variaciones en la hacienda pública, analítico de la deuda y otros pasivos y de cambios en la situación financiera, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, fueron preparados por la Administración de la Universidad, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato, que están basados en las disposiciones reguladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los cuales se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

a) Obligaciones laborales.- Como se menciona en la Nota 4 h) a los estados financieros adjuntos, de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo los trabajadores de la Universidad tienen derecho a una gratificación anual en atención a su antigüedad laboral, y aquellos que terminen su relación laboral por incapacidad, se jubilen o se retiren de la misma, tienen derecho a un fondo de retiro por concepto de jubilación.

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

MACONINA METROPOLITANA
SER EMETROPOLITANA

EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU

Los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato que se están aplicando a partir del año 2017, regulan que deben registrarse determinadas provisiones y obligaciones a favor de terceros, que sean cuantificables y que originarán salidas de recursos económicos en el futuro; pero a la vez, regulan que para registrar pasivos o estimaciones por concepto de beneficios a los trabajadores, posteriormente se emitirán las normas contables y de emisión de información financiera, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

No obstante que las normas contables y de emisión de información financiera aún no han sido emitidas por el CONAC, en los estados financieros adjuntos la Universidad ha reconocido en cuentas de orden obligaciones laborales a favor de los trabajadores por los conceptos antes referidos; cuyo monto al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$3,565,256,068.

Otros asuntos

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato que fueron utilizados para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos a que está sujeta la Universidad; consecuentemente, dichos estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Responsabilidades de la Administración de la Universidad con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato de la Universidad, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad de continuar en funcionamiento revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la utilización de la Universidad del postulado contable gubernamental de existencia permanente, a menos que la Administración tenga la intención de cesar operaciones porque no exista otra alternativa más realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de aplicar el postulado contable de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Universidad deje de ser una entidad en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación de acuerdo con los requerimientos de los criterios y lineamientos institucionales de registro contable aplicables.

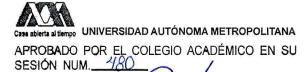
Casa abierta al Hempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 480

Comunicamos a la Administración de la Universidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

SALLES, SAINZ - GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Marcos Nicketo Hernández Socio de Andropa

Ciudad de México 10 de marzo de 2020.



Universidad Autónoma Metropolitana

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en pesos)

	79	2019	 2018		 2019		2018
ACTIVO Activo circulante				PASIVO Pasivo circulante		_	
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$	1,991,740,815	\$ 2,109,140,495	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 10)	\$ 1,035,932,489	\$	609,123,569
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 6)		131,432,778	98,892,568	Otros pasivos a corto plazo (Nota 11)	 2,884,172		4,625,713
Derechos a recibir bienes o servicios (Nota 7)		28,394,057	7,793,886	Total de pasivo circulante	 1,038,816,661		613,749,282
Inventarios (Nota 8)		55,175,829	52,205,558				
Total de activo circulante		2,206,743,479	2,268,032,507	Pasivo no circulante			
				Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 10)	 2,964,998		2,389,668
Activo no circulante				Total de pasivo no circulante	2,964,998		2,389,668
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 5)		43,506,463	41,810,089	Total del pasivo	1,041,781,659		616,138,950
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones							
en proceso (Nota 9)		4,312,836,380	3,233,011,491				
Bienes muebles (Nota 9)		2,720,223,587	2,641,950,419	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
Activos intangibles (Nota 9)		14,756,122	9,511,193	Hacienda pública / patrimonio contribuido			
Depreciación, deterioro y amortización				Aportaciones	3,341,843		3,341,843
de bienes (Nota 9)		(3,883,449,844)	(3,770,973,461)	Hacienda pública / patrimonio generado			
Activos diferidos		1,880,818	2,090,197	Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro)	197,083,273		329,880,814
Total de activo no circulante		3,209,753,526	2,157,399,928	Resultados de ejercicios anteriores	3,269,737,378		3,476,070,828
				Revalúos	904,552,852		-
				Total hacienda pública / patrimonio	4,374,715,346		3,809,293,485
Total del activo	\$	5,416,497,005	\$ 4,425,432,435	Total del pasivo y hacienda pública / patrimonio	\$ 5,416,497,005	\$	4,425,432,435

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector General Dr. José Antonio De los Reyes Heredia Secretario General Dr. José A. Ronzón León Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales Mtro. Martín Peña Oviedo Director de Contabilidad General

Estados de actividades

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en pesos)

INCRESOS V OTROS REVERIOSOS	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS Ingresos de la gestión (Nota 12)	\$ 295,678,397	\$ 471,368,226
Ingresos por venta de bienes y servicios	99,630,594	132,090,999
Ingresos derivados de proyectos patrocinados	196,047,803	339,277,227
Participaciones, aportaciones, transferencias		
asignaciones, subsidios y otras ayudas (Nota 13)	7,326,323,056	7,087,609,331
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,326,323,056	7,087,609,331
Otros ingresos y beneficios	273,181,699	284,615,321
Ingresos financieros	190,816,116	226,801,919
Otros ingresos y beneficios varios	82,365,583	57,813,402
Total de ingresos y otros beneficios	7,895,183,152	7,843,592,878
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de funcionamiento (Nota 14)	6,624,405,820	6,517,094,149
Servicios personales	5,886,217,191	5,676,875,516
Materiales y suministros	299,506,218	317,719,915
Servicios generales	438,682,411	522,498,718
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	889,211,552	793,252,011
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	889,211,552	793,252,011
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	184,482,507	203,365,904
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia		
y amortizaciones (Nota 9)	179,662,322	193,971,265
Otros gastos	4,820,185	9,394,639
Total de gastos y otras pérdidas	7,698,099,879	7,513,712,064
Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro)	\$ 197,083,273	\$ 329,880,814

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Rector General

Dr. José A. Ronzón León

dinador General de Administración

y Relaciones Laborales

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia Secretago General

Mtro. Martín Peña Oviedo Director de Contabilidad General

PROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU RESIÓN NUM. 280. rta al tempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



Estado de variaciones en la hacienda pública

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en pesos)

	Hacienda pública / patrimonio contribuido		Hacienda pública / patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda pública / patrimonio generado del ejercicio		Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio		Total	
Hacienda pública / Patrimonio contribuido neto de 2018	\$	3,341,843	_\$	\$	-	\$		\$	3,341,843
Aportaciones		3,341,843	*				-		3,341,843
Hacienda pública / Patrimonio generado neto de 2018		•	3,476,070,828		329,880,814		-	3	,805,951,642
Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro)		(=	-		329,880,814		-		329,880,814
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	3,476,070,828		<u> </u>			3	,476,070,828
Hacienda pública / Patrimonio neto final de 2018	\$	3,341,843	\$ 3,476,070,828	\$	329,880,814	\$	*	\$ 3	,809,293,485
Variaciones de la hacienda pública / Patrimonio generado neto de 2019			(206,333,450)		771,755,311		-		565,421,861
Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro)		:=	2 9		197,083,273		-		197,083,273
Resultado de ejercicios anteriores (Nota 16 I.a)		1 2	329,880,814		(329,880,814)		1		3
Revalúos (Nota 17)		: 			904,552,852		-		904,552,852
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores (Nota 16 I.b)			(536,214,264)				-		(536,214,264)
Hacienda pública / Patrimonio neto final de 2019	\$	3,341,843	\$ 3,269,737,378	\$ 1	1,101,636,125	\$		\$ 4	,374,715,346

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José A. Ronzón León Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales Dr. José Antonio De los Reyes Heredia Secretario General

Mtro. Martín Peña Oviedo Director de Contabilidad General

TRAINING UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
TRAINING UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
TRAINING TO COLEGIO ACADÉMICO EN SU

Universidad Autónoma Metropolitana

Estado analítico del activo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en pesos)

Case abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM.

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variación del período
ACTIVO	\$ 4,425,432,435	\$ 441,955,785,027	\$ 440,964,720,457	\$ 5,416,497,005	\$ 991,064,570
Activo circulante	2,268,032,507	440,222,197,489	440,283,486,517	2,206,743,479	(61,289,028)
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,109,140,495	430,943,889,547	431,061,289,227	1,991,740,815	(117,399,680)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	98,892,568	9,184,823,445	9,152,283,235	131,432,778	32,540,210
Derechos a recibir bienes o servicios	7,793,886	50,452,769	29,852,598	28,394,057	20,600,171
Inventarios	52,205,558	43,031,728	40,061,457	55,175,829	2,970,271
Activo no circulante	2,157,399,928	1,733,587,538	681,233,940	3,209,753,526	1,052,353,598
Inversiones financieras a largo plazo	41,810,089	12,668,965	10,972,591	43,506,463	1,696,374
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	3,233,011,491	1,217,111,653	137,286,764	4,312,836,380	1,079,824,889
Bienes muebles	2,641,950,419	145,679,618	67,406,450	2,720,223,587	78,273,168
Activos intangibles	9,511,193	5,244,929	:-	14,756,122	5,244,929
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(3,770,973,461)	116,387,134	228,863,517	(3,883,449,844)	(112,476,383)
Activos diferidos	2,090,197	236,495,239	236,704,618	1,880,818	(209,379)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector General

Dr. Jøsé A. Ronzón León Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales Dr. José Antonio De los Reyes Heredia Secretario General

Mtro. Martín Peña Oviedo Director de Contabilidad General

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en pesos)

	Moneda	Institución o país		Saldo inicial		Saldo final
	de contratación	acreedor	del período		del período del período	
Otros pasivos	Peso mexicano	No aplicable	\$	616,138,950	\$	1,041,781,659
Total deuda y otros pasivos			\$	616,138,950	_\$	1,041,781,659

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector General

Dr. José'A. Řonzón León Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales Dr. José Antonio De los Reyes Heredia Secretario General

Mtro. Martín Peña Oviedo Director de Contabilidad General

Casa ablerta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM.

Estado de cambios en la situación financiera

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en pesos)

	 Origen	Aplicación		
ACTIVO Activo circulante Efectivo y equivalentes de efectivo Derechos a recibir efectivo o equivalentes Derechos a recibir bienes o servicios Inventarios	\$ 230,085,442 117,399,680 117,399,680	\$	1,221,150,012 56,110,652 - 32,540,210 20,600,171 2,970,271	
Activo no circulante Inversiones financieras a largo plazo Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso Bienes muebles Activos intangibles Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes Activos diferidos	112,685,762 - - - - - 112,476,383 209,379		1,165,039,360 1,696,374 1,079,824,889 78,273,168 5,244,929	
PASIVO Pasivo circulante Cuentas por pagar a corto plazo Otros pasivos a corto plazo	\$ 427,384,250 426,808,920 426,808,920	\$	1,741,541 1,741,541 - 1,741,541	
Pasivo no circulante Cuentas por pagar a largo plazo	575,330 575,330		= 0	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO Hacienda pública / patrimonio contribuido Aportaciones	\$ 904,552,852	\$	339,130,991 -	
Hacienda pública / patrimonio generado Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro) Resultados de ejercicios anteriores Revalúos	904,552,852 - - 904,552,852		339,130,991 132,797,541 206,333,450	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

> Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector General

Dr. José A. Ronzón León Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales

Dr. José Antonio De s Reyes Heredia Secretary General

Mtro. Martín Peña Oviedo Director de Contabilidad General

MIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA ROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU



Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en pesos)

		2019		2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación				
Origen	_\$	8,322,776,781	_\$	7,714,829,353
Ingresos por venta de bienes y servicio		99,630,594		132,090,999
Ingresos por Subsidio Federal		7,326,323,056		7,087,609,331
Ingresos por proyectos patrocinados		196,047,803		339,277,227
Ingresos Financieros		190,816,116		226,801,919
Otros ingresos y beneficios		82,365,583		57,813,402
Cuentas por pagar a largo plazo		575,330		(1,514,423)
Cuentas por pagar a corto plazo		426,808,920		(126,537,172)
Anticipos a largo plazo		209,379		(711,930)
Aplicación		(8,112,504,013)		(7,316,204,101)
Servicios personales		(5,886,217,191)	,	(5,676,875,516)
Materiales y suministros		(299,506,218)		(317,719,915)
Servicios generales		(438,682,411)		(522,498,718)
Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas		(889,211,552)		(793,252,011)
Otras aplicaciones de operación		(4,820,184)		(9,394,639)
Derechos a recibir bienes y servicios		(20,600,171)		1,647,321
Derechos a recibir efectivo y equivalentes		(32,540,210)		2,767,253
Inventarios		(2,970,271)		3,876,105
Otros pasivos a corto plazo		(1,741,541)		(4,753,981)
Disminución de los recursos reservados del fondo de obras		(536,214,264)		=
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		210,272,768	-	398,625,252
Flujos de efectivo de las actividades de inversión: Aplicación				
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		(175,272,037)		(279, 156, 413)
Bienes muebles		(145, 459, 108)		(122,019,672)
Activos intangibles		(5,244,929)		(4,222,032)
Otras aplicaciones de inversión		(1,696,374)		7,998,049
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(327,672,448)	-	(397,400,068)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		(117,399,680)		1,225,184
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		2,109,140,495		2,107,915,311
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$	1,991,740,815	\$	2,109,140,495

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

> Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector General

Dr. José A. Ronzón León Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales

Dr. José Antonio De Jos Reyes Heredia General

Mtro. Martín Peña Oviedo Director de Contabilidad General

al Hempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA PROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SIGNI NILMA POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en pesos a menos que se indique lo contrario)

AUTORIZACIÓN E HISTORIA 1

La Universidad Autónoma Metropolitana fue constituida en diciembre de 1973 por Decreto del Congreso de la Unión como Organismo Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Universidad como organismo descentralizado no es sujeto al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR), y sólo tiene obligaciones de pago sobre las operaciones que causan Impuesto al Valor Agregado (IVA) y las relativas a retenciones que lleva a cabo por los pagos de servicios que realiza a terceros.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL 2

El objetivo de la Universidad es impartir educación a nivel licenciatura, maestría y doctorado, efectuar cursos de actualización y especialización; organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, así como preservar y difundir la cultura.

La Universidad está regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece que para realizar su objetivo tiene la facultad de organizarse dentro de un régimen de desconcentración funcional y administrativa, como lo estime conveniente. Actualmente, la Universidad cuenta con cinco unidades universitarias ubicadas en Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco, Cuajimalpa y Lerma.

De acuerdo con su Ley Orgánica, la Universidad cuenta con los siguientes órganos: i) la Junta Directiva, ii) el Colegio Académico, iii) el Rector General, iv) el Patronato, v) los Consejos Académicos, vi) los Rectores, vii) los Consejos Divisionales, viii) los Directores de División, y ix) los Jefes de Departamento.

Colegio Académico-

Este Órgano tiene las siguientes competencias:

- Establecer, a propuesta del Rector General de la Universidad, las unidades universitarias, divisiones y departamentos que se requieran para el cumplimiento del objeto de la Universidad;
- ii) Expedir las normas y disposiciones reglamentarias de aplicación general para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad;
- iii) Designar al auditor externo;

Conocer y resolver los casos que no sean de la competencia de ningún otro órgano de la Universidad;

Ægir anualmente a un miembro de la Junta Directiva que reemplazará al de más antigua designación y sustitutos para cubrir las vacantes que ocurran en la propia Junta;

universidad autónoma metropolitana COLEGIO ACADÉMICO EN SU

- vi) Autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos de la Universidad;
- vii) Aprobar los estados financieros que, con el dictamen del auditor externo, someta a su consideración el Patronato;
- viii)Autorizar los planes de organización académica, las especialidades profesionales y las modalidades que se establezcan en la Universidad; y
- ix) Ejercer las demás atribuciones que le confieran la Ley Orgánica y las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

Patronato-

Son facultades del Patronato:

- i) Obtener los ingresos necesarios para el financiamiento de la Universidad;
- ii) Organizar planes para arbitrar fondos a la Universidad;
- iii) Autorizar la adquisición de los bienes que se requieran para las actividades de la Universidad;
- iv) Administrar y acrecentar el patrimonio de la Universidad;
- v) Formular el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos de la Universidad y ponerlo a la consideración del Rector General de la misma, quien lo someterá a la aprobación definitiva del Colegio Académico;
- vi) Presentar al Colegio Académico, dentro de los tres primeros meses a partir de la fecha en que concluya un ejercicio presupuestal, los estados financieros con el dictamen del auditor externo nombrado para el caso por el propio Colegio;
- vii) Designar al Tesorero General de la Universidad;
- viii) Nombrar al Contralor y al personal que dependa de él, para la supervisión de los asuntos financieros de la Universidad; y
- ix) Ejercer las demás atribuciones que le confieran la Ley Orgánica y las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

3 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con el derecho que tiene la Universidad de organizarse, los estados financieros adjuntos fueron preparados por la Administración para ser presentados al Patronato y revisados por el Contralor de conformidad a sus competencias, previo al envío al Auditor Externo para su dictamen; para que posteriormente el Patronato los presente al Colegio Académico para su aprobación.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM.

Para preparar los estados financieros la Universidad está aplicando los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato en su sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, en observancia al Acuerdo 250.13 emitido por el Patronato de la Universidad el 22 de mayo de 2013. Estos criterios están basados en la Legislación Universitaria y en las disposiciones reguladas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

De manera particular, la Administración de la Universidad está aplicando las regulaciones relativas al marco conceptual de contabilidad gubernamental, el plan de cuentas y la guía contabilizadora, emitidas por el CONAC, aunque en los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato aún no se incluyen disposiciones normativas en esta materia.

4 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los criterios y prácticas contables significativas que se han utilizado para la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación.

a. Registro de efectos de inflación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están preparados sobre la base del valor histórico original, por lo tanto, no incluyen el registro de efectos derivados de la inflación a esa fecha. Los criterios institucionales en materia de registro contable establecen que se deberán registrar efectos de inflación en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, cuando la inflación acumulada en México durante un período de tres años sea igual o superior al 100%. La inflación acumulada en México correspondiente a los años 2018, 2017 y 2016 fue del 15.69%. Los registros contables de la Universidad no incluyen efectos de inflación correspondientes al año actual ni años anteriores.

b. Estado de actividades

El registro de los ingresos recibidos por la Universidad y los gastos efectuados se lleva a cabo tomando como base la naturaleza de los ingresos y la finalidad de los gastos. Los ingresos de la Universidad provienen principalmente de subsidios otorgados por el Gobierno Federal, que se obtienen a través de transferencias de la Secretaría de Educación Pública efectuadas a través de la Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE); y los gastos se destinan a las actividades académicas, culturales y administrativas.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los recursos monetarios disponibles en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques, así como las inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las inversiones en valores se valúan a su costo nominal más rendimientos realizados. En su caso las pérdidas se reconocen en el momento de conocerse.

d. Inventarios

Los inventarios de materiales se valúan por el método de costes promedios y los inventarios de librerías se valúan por el método de última compra.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU

SESIÓN NUM._

e. Bienes inmuebles, muebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes inmuebles, muebles e infraestructura se registran inicialmente a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente, siempre y cuando para el caso de bienes muebles su valor sea igual o superior a 35 veces hasta el 31 de diciembre de 2018 y 70 veces a partir del año 2019 el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en caso contrario deberán registrarse contablemente como un gasto. En dichos bienes se registra la depreciación que se deriva por su uso y, en su caso, las pérdidas por deterioro originadas por causas específicas.

Las obras de infraestructura se registran durante su construcción como obras en proceso. Estas obras se traspasan a la cuenta de construcciones e instalaciones fijas (bienes inmuebles) una vez terminadas y liberada su acta entrega-recepción. El costo de obra pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

La depreciación se calcula con base en el valor histórico de los bienes en función a su vida útil estimada, conforme a lo siguiente:

		Porciento de
	Años de vida	depreciación
<u>Tipo de activo</u>	útil estimada	<u>anual</u>
Edificios no habitacionales	30	3.3
Mobiliario y equipo de administración	3 y 10	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3 y 5	33.3 y 20
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	20
Vehículos y equipo de transporte	5	20
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10

f. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente; siempre y cuando su valor sea igual o superior a 35 veces hasta el 31 de diciembre de 2018 y a 70 veces a partir de 2019 el valor diario de la UMA, en caso contrario deberán registrarse contablemente como un gasto. En dichos bienes se registra la amortización que se deriva por su uso y, en su caso, las pérdidas por deterioro originadas por causas específicas.

La amortización de activos intangibles que cuenten con una vida útil determinable, se calcula con base en su valor histórico en función a su vida útil estimada. En el caso que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica determinable, deben quedar sujetos a la evaluación del deterioro del valor.

g. Proyectos patrocinados

Corresponde a aquellos convenios y contratos celebrados por la Universidad con instituciones y patrocinadores del sector gubernamental y de la iniciativa privada, para desarrollar funciones sustantivas establecidas en su Ley Orgánica y demás normas reglamentarias, relacionadas principalmente con proyectos de investigación, otorgamiento de becas a estudiantes y docentes y servicios de apoyo académico.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM.

Los recursos prevenientes de las instituciones para llevar a cabo los proyectos se registran en las cuentas bancarias establecidas para tales fines, y los recursos pendientes de obtener se registran en una cuenta por cobrar. Los recursos de proyectos patrocinados que aún no se han realizado como gasto de inversión u operación se reconocen como una obligación en el rubro de cuentas por pagar de la Universidad a favor de dichas instituciones.

En los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Universidad tiene registrados recursos otorgados por las instituciones patrocinantes, que han sido utilizados y erogados anualmente por la Universidad en los proyectos convenidos, los cuales se presentan como ingresos en los estados de actividades adjuntos, correspondiéndose con los respectivos gastos o inversiones en activos fijos, dependiendo el destino que se les dio a los mismos.

h. Obligaciones laborales

Beneficios directos a corto y largo plazo.- Estas remuneraciones son pagadas regularmente al empleado durante su relación laboral (sueldos, salarios, tiempo extra, gratificaciones anuales, vacaciones y primas vacacionales). Si son pagaderas dentro de los doce meses siguientes al cierre del período son a corto plazo, si lo son a más de doce meses, son a largo plazo. Los beneficios directos a largo plazo (ausencias compensadas a largo plazo, bonos o incentivos por antigüedad y otros beneficios por largo tiempo de servicio, beneficios por invalidez temporal o permanente), se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en que se han ganado.

Beneficios por terminación.- Son remuneraciones que se pagan al empleado o a sus beneficiarios al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación (indemnizaciones legales por despido, bonos o compensaciones especiales, primas de antigüedad, gratificaciones adicionales y servicios médicos), y se pagan afectando los egresos en el año en que se incurren o en el momento en que se conoce la resolución definitiva o se llega a un acuerdo conciliatorio según sea el caso.

Beneficios al retiro.- Son remuneraciones que se pagan al empleado y/o sus beneficiarios, al alcanzar éste su edad de jubilación o con posterioridad a ésta y, en algunos casos con anterioridad a ésta, si alcanzan su condición de elegibilidad derivadas de los beneficios futuros que ofrece la Universidad a cambio de los servicios actuales del empleado.

De acuerdo con el contrato colectivo de trabajo firmado con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad, aquellos trabajadores que terminen su relación laboral por incapacidad, se jubilen o se retiren de la Universidad tendrán derecho, además de la pensión que otorga el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a lo siguiente:

- a) Una gratificación en atención a su antigüedad como sigue: de 5 a menos de 15 años de servicio, el importe de 18 días de salario por año laborado y de 15 años de servicio en adelante, el importe de 20 días de salario por año laborado.
- b) Un fondo de retiro para los trabajadores que se jubilen, que se retiren por edad y tiempo de servicios, cesantía por edad avanzada o invalidez total permanente, de acuerdo a los principios, criterios y reglas establecidos en el acuerdo pactado entre la Universidad y el Sindicato.
- c) Una licencia prepensionaria de 90 días con goce de salario a los trabajadores que decidan iniciar sus trámites de pensión.

La Universidad registra estas erogaciones, afectando los egresos en el año en que se pagan.

Los criterios institucionales en materia de registro contable, regulan que, para propósitos de registro de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá posteriormente las normas contables y de emisión de información financiera, mismas que deberán ser aprobadas por el Patronato, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar su impacto en la información financiera. No obstante esta regulación, la Universidad mantiene registrado en cuentas de orden el valor correspondiente a la estimación por obligaciones laborales, el cual fue determinado con base en cálculos actuariales.

i. **Donativos**

Se registran en ingresos al momento en que son recibidos. En el caso de los donativos en especie, éstos se registran al valor de la documentación que ampara la donación, en caso de no consignar valor, se registra a su valor estimado de mercado.

Gastos de funcionamiento y otros gastos

Los gastos de funcionamiento y otros gastos se registran de acuerdo con el postulado de devengo contable. Las remuneraciones y prestaciones al personal se reconocen periódicamente como contraprestación de los servicios recibidos, los bienes se registran en la fecha en que se reciben de conformidad, de acuerdo a los términos contratados, y los servicios se registran en la fecha de recepción de conformidad de los mismos.

Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio aplicables al cierre de cada mes. Las fluctuaciones cambiarias se afectan directamente en los ingresos y egresos del año.

Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, para presentar la información financiera de conformidad con los criteritos institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	 2019	2018
A corto plazo-		
Bancos / Tesorería	\$ 1,505,370,637	\$ 1,535,116,630
Inversiones temporales	200,514,120	260,149,331
Depósitos de fondos de terceros	285,856,058	313,874,534
<u>Q</u>	\$ 1,991,740,815	\$ 2,109,140,495
A largo plazo-		
Inversiones temporales	\$ 43,506,463	 41,810,089

Las ingersiones temporales a largo plazo están representadas por papel gubernamental correspondiente a Bonos de PEMEX, los cuales operan en el mercado de valores de los Estados Unidos de Norteamérica, cuya fecha de vencimiento es el 1 de diciembre de 2023.

bherta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA S E COLEGIO ACADÉMICO

ᆸ

La Universidad reconoce como un activo el efectivo administrado financieramente en fideicomisos de inversión.

6 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

	2019	2018		
Documentos por cobrar a patrocinadores	\$ 52,610,612	\$	26,120,046	
Deudores diversos	58,035,425		50,603,159	
Préstamos otorgados	16,656,394		15,921,667	
Impuesto al valor agregado por acreditar	403,326		758,408	
Otras cuentas por cobrar	3,727,021		5,489,288	
•	\$ 131,432,778	\$	98,892,568	

Los documentos por cobrar a patrocinadores se originan por los derechos de cobro que tiene la Universidad a cargo de los patrocinadores de los diversos proyectos, mediante convenios celebrados.

Dentro del renglón de deudores diversos se encuentran reconocidos los gastos a comprobar, representados básicamente por los adeudos que tienen los trabajadores administrativos y académicos de la Universidad por los anticipos solicitados para gastos de viaje y viáticos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los derechos a recibir efectivo o equivalentes se encuentran clasificados como se resume a continuación:

		2018		
1 a 90 días	\$	115,345,315	\$	50,508,267
91 a 180 días		341,938		41,545,261
181 a 365 días		365,285		1,106,465
Más de 365 días		15,380,240	1	5,732,575
	\$	131,432,778	\$	98,892,568

7 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

		2019	2018		
Adquisición de bienes y prestación de servicios	\$	2,925,515	\$	7,793,886	
Adquisición de bienes inmuebles y muebles		25,468,542		_	
•	\$	28,394,057	\$	7,793,886	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los derechos a recibir bienes o servicios se encuentran clasificados como se resume a continuación:

		2019	2018		
1 a 90 días	\$	23,864,993	\$	2,819	
91 a 180 días		1,603,549		-	
181 a 365 días				220,972	
Más de 3 5 de 7		2,925,515		7,570,095	
Coca phiarta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA N	METROPOLITANS	28,394,057	\$	7,793,886	

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. _______/80____/

8 INVENTARIOS

		2018		
Mercancía para venta	\$	48,951,854	\$	44,105,942
Almacén de materiales		5,074,257		6,442,957
Mercancías en tránsito		1,149,718		1,656,659
	\$	55,175,829	\$	52,205,558

El saldo de mercancías para la venta representa principalmente las existencias en librerías destinadas a la venta.

El saldo en almacén de materiales representa el valor de las existencias de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de la Universidad.

9 BIENES INMUEBLES Y MUEBLES, INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIONES EN PROCESO E INTANGIBLES

	Saldo al	Mo	Saldo al		
	31.dic.2018	Incrementos	<u>Disminuciones</u> <u>Traspasos</u>		31.dic.2019
Terrenos	\$ 321,641,999	\$ 627,335,216	\$ -	\$ -	\$ 948,977,215
Edificios no habitacionales	2,298,996,976	277,217,636	-	125,443,161	2,701,657,773
Construcciones en proceso	612,372,516	175,272,037		(125,443,161)	662,201,392
Bienes inmuebles, infraestructura					
y construcciones en proceso	3,233,011,491	1,079,824,889	<u> </u>	·-	4,312,836,380
Mobiliario y equipo de administración	1,067,113,684	72,729,706	32,230,446	-	1,107,612,944
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	485,218,413	12,696,420	24,229,151	=	473,685,682
Equipo e instrumental médico y					
de laboratorio	942,387,185	25,189,700	7,031,287	114	960,545,598
Vehículos y equipo de transporte	75,122,767	4,936,681	2,701,565	:=	77,357,883
Maquinaria, otros equipos y herramientas	71,146,165	29,301,140	993,489	216,312	99,670,128
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	962,205	605,459	_	(216,312)	1,351,352
Bienes muebles	2,641,950,419	145,459,106	67,185,938	=	2,720,223,587
Software	9,511,193	5,244,929	_	-	14,756,122
Activos intangibles	9,511,193	5,244,929	:=	=	14,756,122
Subtotal	5,884,473,103	1,230,528,924	67,185,938	_	7,047,816,089
Depreciación, deterioro y amortización					was the first section of the section
acumulada de bienes	(3,770,973,461)	(178,573,544)	(66,097,161)		(3,883,449,844)
Neto	\$2,113,499,642	\$1,051,955,380	\$ 1,088,777	s -	\$3,164,366,245

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 180

	Saldo al	Saldo al			
	31.dic.2017	Incrementos	Disminuciones	Traspasos	31.dic.2018
EL SECRETARIO DEL COLEGIO	\$ 321,641,999	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 321,641,999
Edificios no habitacionales	2,016,463,627	=	×	282,533,349	2,298,996,976
Construcciones en proceso	615,749,452	279,156,413	-	(282,533,349)	612,372,516
Bienes inmuebles, infraestructura					
y construcciones en proceso	2,953,855,078	279,156,413	-	-	3,233,011,491
Mobiliario y equipo de administración	1,022,868,029	61,585,807	17,481,987	141,835	1,067,113,684
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	483,705,941	8,388,697	6,876,225	-	485,218,413
Equipo e instrumental médico y					
de laboratorio	916,606,577	30,312,660	4,532,052	-	942,387,185
Vehículos y equipo de transporte	65,203,389	12,202,538	2,283,160	-	75,122,767
Maquinaria, otros equipos y herramientas	62,636,367	9,370,039	860,241	=	71,146,165
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	944,109	18,096	-		962,205
Bienes muebles	2,551,964,412	121,877,837	32,033,665	141,835	2,641,950,419
Software	5,289,161	4,363,867		(141,835)	9,511,193
Activos intangibles	5,289,161	4,363,867		(141,835)	9,511,193
Subtotal	5,511,108,651	405,398,117	32,033,665	3	5,884,473,103
Depreciación, deterioro y amortización					
acumulada de bienes	(3,609,035,861)	(193,413,461)	(31,475,861)	-	(3,770,973,461)
Neto	\$1,902,072,790	\$ 211,984,656	\$ 557,804	s -	\$2,113,499,642

a) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

En los estados financieros adjuntos los bienes que integran este rubro se encuentran en su mayoría valuados al costo de adquisición o de construcción. Al cierre del año 2019, la Administración de la Universidad definió y reconoció el ajuste a valor catastral de algunos terrenos y edificios no habitacionales de conformidad con la aplicación del marco contenido en la LGCG en un monto de \$627,335,216 y \$277,217,636, respectivamente. Estos valores se incluyen en el valor total de incrementos de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso correspondientes a 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la Universidad cuenta con 2 inmuebles (terrenos y edificios) que no tienen identificado su valor en el documento que acredita su adquisición, los cuales, se sujetarán a los criterios de valuación que determinará la Administración de la Universidad.

En el rubro de construcciones en proceso, la Universidad se encuentra efectuando un análisis para regularizar y traspasar al rubro de bienes inmuebles ciertas obras en proceso que al cierre del año 2019 ya estaban terminadas y que tienen un valor de \$67,566,574. Al cierre de 2018 existían obras en proceso con estas circunstancias por un monto de \$99,641,160.

Derivado de la aplicación de las disposiciones contenidas en los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato, vigentes a partir del 1 de enero de 2017, compatibles con la LGCG y las normas emitidas por el CONAC, la Universidad reconoce en los estados financieros adjuntos la depreciación de los bienes inmuebles e infraestructura. El monto reconocido en los estados financieros por concepto de depreciación de los ejercicios 2019 y 2018 ascendió a \$39,137,445 y \$34,182,532, respectivamente, y se calculó con base en lo mencionado en la Nota 4 e).

b) Bienes muebles

Derivado de la aplicación de las disposiciones contenidas en los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato, vigentes a partir del 1 de enero de 2017, compatibles con la LGCG y las normas emitidas por el CONAC, la Universidad reconoce en los estados financieros adjuntos la depreciación de los bienes muebles. La depreciación del ejercicio 2019 y 2018 ascendió a \$136,642,219 y \$157,068,589, respectivamente, y se calculó con base en lo mencionado en la Nota 4 e).

10 CUENTAS POR PAGAR

	2019			2018
A corto plazo-				
Proveedores	\$	2,590,344	\$	14,198,964
Impuesto sobre la renta por sueldos y salarios		173,022,709		160,003,904
Impuesto al valor agregado		863,219		890,896
Contribuciones de seguridad social		858,147		72,077,403
Otros impuestos		1,878,660		1,675,793
Recursos Museo Gota de Agua		101,098,496		97,692,682
Publicaciones de la UAM		43,581,366		37,838,562
Acreedores		44,406,463		20,001,887
Otras cuentas por pagar		582,886,386		22,554,802
Proyectos patrocinados		84,194,660		182,188,676
Servicios personales		552,039		
	\$	1,035,932,489	\$	609,123,569
A largo plazo-				
Proveedores	\$	726,215	\$	392,580
Otras cuentas por pagar	Ψ	2,238,783	Ф	1,997,088
Onas caemas por pagar	•	2,964,998	•	2,389,668
	Ψ	4,304,998		2,389,008

El saldo en proveedores a corto plazo corresponde a los pagos que se tienen que realizar por las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por la Universidad durante el último bimestre de 2019 y 2018.

El impuesto sobre la renta por sueldos y salarios incluye el impuesto determinado por el pago de aguinaldo y prima vacacional.

La Universidad celebra convenios y contratos relacionados con las funciones académicas que le corresponda desarrollar, conforme a su Ley Orgánica y demás normas reglamentarias que de ella deriven. El saldo en "Proyectos patrocinados" representa los recursos recibidos de diversas instituciones nacionales y extranjeras para proyectos académicos de investigación de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso, y que no se han gastado en la aplicación de los proyectos específicos.

El saldo de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019, incluye la provisión para devolución de recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), proveniente del fondo de obras de ejercicios anteriores.

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a la provisión que realiza la Universidad respecto a las obligaciones cuya exigibilidad de pago es mayor a un año, principalmente de obligaciones por mandato judicial a favor de los beneficiarios de los trabajadores.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo en cuentas por pagar a corto plazo, se encuentra clasificado como se resume a continuación:

		2018		
1 a 90 días		\$ 868,697,248		438,547,995
91 a 180 días		5,690,719		3,109,203
181 a 365 días		2,426,809		7,793,900
Más de 365 días		159,117,713		159,672,471
	\$	1,035,932,489	\$	609,123,569

11 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este rubro se integra por diversas obligaciones derivadas de convenios y contratos que la Universidad celebra al amparo de sus funciones académicas.

	 2019		
Fondos en garantía	\$ 604,832	\$	661,796
Libros en consignación	914,166		895,191
Otras obligaciones	 1,365,174		3,068,726
	\$ 2,884,172	\$	4,625,713

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo en otros pasivos a corto plazo se encuentra clasificado como se resume a continuación:

		2018		
1 a 90 días	\$	1,067,943	\$	2,135,103
91 a 180 días		63,458		675,683
181 a 365 días		4,093		257,940
Más de 365 días		1,748,678		1,556,987
	\$	2,884,172	\$	4,625,713

12 INGRESOS DE LA GESTION

Los ingresos de la gestión que genera la Universidad corresponden a recursos por concepto de servicios escolares, relacionados con el proceso de admisión, inscripción y reinscripción, servicios universitarios, bienes y servicios para la comunidad universitaria, servicios a la comunidad, servicios prestados a la sociedad, administración financiera y extraordinarios, por donativos, productos y recuperaciones de fianzas y algunos ingresos derivados de convenios.

Los principales renglones que integran los ingresos por venta de bienes y servicios son los siguientes:

	2019	 2018	
Servicios escolares \$	66,047,776	\$ 83,701,693	
Cafeterías, alimentos y bebidas	13,745,396	20,610,600	
Venta en librerías	10,005,390	14,973,680	
Servicios a la comunidad	9,832,032	12,805,026	
Case abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METRORO	LITANA 99,630,594	\$ 132,090,999	

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. ______/

Los renglones que integran los ingresos derivados de proyectos patrocinados son los siguientes:

		2019	2018		
Beneficio UAM	\$	7,013,520	\$	11,043,632	
Recursos de proyectos patrocinados para		24,896,373		46,674,739	
activo fijo Recursos de proyectos patrocinados para gastos		24,890,373		40,074,739	
de operación		164,137,910		281,558,856	
	\$	196,047,803	\$	339,277,227	

Los ingresos por beneficio UAM son aquellos que la Universidad recibe cuando se establece a su favor una contraprestación específica en los convenios patrocinados de colaboración que firma con diversas instituciones nacionales y extranjeras.

Los recursos de proyectos para activo fijo, son aquellos recursos provenientes de proyectos patrocinados para la adquisición de bienes muebles necesarios para la ejecución de dichos proyectos.

Los recursos de proyectos patrocinados corresponden a aquellos recursos provenientes de apoyos patrocinados para realizar gastos de operación.

13 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

La Universidad recibe del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública mediante la CONAFE, un subsidio para operación, inversión y obra pública, el cual se registra cuando se devenga.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Universidad recibió de conformidad con el programa de cobros autorizado, la totalidad del subsidio federal para operación, inversión y obra pública, como a continuación se indica:

	2019							
		Original		Am	pliación neta	Modificado		
Subsidio para operación	\$	7,271,534,857		\$	26,819,669	\$	7,298,354,526	
Subsidio para inversión		27,968,530			_		27,968,530	
	\$	7,299,503,387		\$	26,819,669	\$	7,326,323,056	
			•					
					2018			
		Original		Am	pliación neta		Modificado	
Subsidio para operación	\$	6,972,596,614		\$	39,217,360	\$	7,011,813,974	
Subsidio para obra pública		5,565,357			70,230,000		75,795,357	
	\$	6,978,161,971		\$	109,447,360	\$	7,087,609,331	

14 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos se registran en el estado de actividades al momento en que se devengan y esto regularmente sucede al momento en que son autorizados por las áreas de Universidad, atendiendo a la suficiencia presupuestal de cada una de ellas.

Case ablerta al tempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 480

Los gastos más representativos de la Universidad son los servicios personales que se encuentran integrados como a continuación se muestra:

	 2019	2018
Remuneraciones al personal	\$ 3,625,718,079	\$ 3,368,963,967
Seguridad social	610,507,431	579,928,320
Otras prestaciones sociales y económicas	1,649,991,681	1,727,983,229
	\$ 5,886,217,191	\$ 5,676,875,516

15 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El patrimonio contribuido de la Universidad está constituido por aportaciones en efectivo y en especie otorgadas por dependencias y organismos oficiales.

El 1 de enero de 1998, la Universidad obtuvo el carácter de donataria autorizada por ley sin necesidad de obtener autorización expresa por parte del Servicio de Administración Tributaria, de la Administración General Jurídica de Ingresos de la SHCP, ni de incluirla en el anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal de 1998, siempre y cuando continúe tributando conforme al Título III de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

16 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El patrimonio generado de ejercicios anteriores está integrado principalmente por remanentes de operación obtenidos en ejercicios anteriores.

Los movimientos que hubo en este rubro en 2019 y 2018 fueron los siguientes:

I.- Movimientos ocurridos en el resultado de ejercicios anteriores durante 2019-

a) Incremento por traspaso del resultado del ejercicio 2018 (ahorro/desahorro)

El incremento en este reglón se debe al traspaso del resultado del ejercicio obtenido por la Universidad en el año 2018 (ahorro/desahorro), que en términos generales se obtuvo como resultado de disminuir los gastos de operación a los ingresos recibidos por subsidios para operación e inversión y a los ingresos propios.

b) Otros movimientos

La disminución que se reporta en este renglón por \$536,214,264 se deriva de la provisión para devolución de recursos a la SHCP, proveniente del fondo de obras de ejercicios anteriores que se conforma por \$438,870,836 de reintegro de recursos no ejercidos de los presupuestos 2015 y 2016 así como \$97,343,428 de rendimientos generados por dichos recursos en ejercicios anteriores.

II.- Movimientos ocurridos en el resultado de ejercicios anteriores durante 2018-

a) Incremento por traspaso del resultado del ejercicio 2017 (ahorro/desahorro)

El incremento en este reglón se debe al traspaso del resultado del ejercicio obtenido por la Universidad en el año 2017 (ahorro/desahorro), que en términos generales se obtuvo como resultado de disminuir los gastos de operación a los ingresos recibidos por subsidios para operación e incresión y a los ingresos propios.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM.

b) Otros movimientos

La disminución que se reporta en este renglón por \$40,689 se deriva del registro contable de notas de crédito emitidas durante 2018 aplicables a facturas de ingresos generadas en el año 2017.

17 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO EN EL EJERCICIO

Como se explica en la Nota 9 a) al cierre del año 2019, la Administración de la Universidad definió y reconoció el ajuste a valor catastral de algunos terrenos y edificios no habitacionales de conformidad con la aplicación del marco contenido en la LGCG en un monto de \$627,335,216 y \$277,217,636, respectivamente. Estos valores se incluyen en el valor total de incrementos de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso correspondientes a 2019.

18 INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de los estados de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo, se integra como sigue:

2019				
Inicial			Final	
\$	1,535,116,630	\$	1,505,370,637	
	260,149,331		200,514,120	
	313,874,534		285,856,058	
	2,109,140,495		1,991,740,815	
	41,810,089		43,506,463	
\$	2,150,950,584	\$	2,035,247,278	
2018				
	Inicial		Final	
\$	1,684,330,195	\$	1,535,116,630	
	113,883,616		260,149,331	
	309,701,500		313,874,534	
	2,107,915,311		2,109,140,495	
	49,808,138		41,810,089	
\$	2 157 723 449	\$	2,150,950,584	
	\$	Inicial \$ 1,535,116,630 260,149,331 313,874,534 2,109,140,495 41,810,089 \$ 2,150,950,584 20 Inicial \$ 1,684,330,195 113,883,616 309,701,500 2,107,915,311	Inicial \$ 1,535,116,630 \$ 260,149,331 \$ 313,874,534 \$ 2,109,140,495 \$ 41,810,089 \$ 2,150,950,584 \$ \$ 2018 Inicial \$ 1,684,330,195 \$ 113,883,616 \$ 309,701,500 \$ 2,107,915,311 \$ 49,808,138	

b) Durante 2019 el monto de las adquisiciones de bienes inmuebles, muebles, infraestructura, construcciones en proceso e intangibles, ascendió a \$325,976,074 (\$405,398,117 durante 2018), los cuales fueron adquiridos en 37% (48% en 2018) con recursos del fondo de obra, 35% (31% en 2018) con recursos de subsidio federal, 8% (12% en 2018) con recursos de proyectos patrocinados, y 20% (9% en 2018) con recursos propios.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM.

SLas conciliaciones de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el resultado del dejercicio (ahorro/desahorro) de 2019 y 2018 se presentan a continuación:

a de la companya de l	2019	2018
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 197,083,273	\$ 329,880,814
Partidas relacionadas con actividades de inversión: Estimaciones, depreciaciones, deterioros,		
obsolescencia y amortizaciones	 179,662,321	 194,011,954
Flujos netos de operación	\$ 376,745,594	\$ 523,892,768

19 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

- a) Cuentas de orden contables.- De conformidad con los Criterios Institucionales en Materia de Registro Contable de la Universidad, se reconocieron contablemente en cuentas de orden los beneficios contractuales a largo plazo establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, por la cantidad de \$3,565,256,068. Dicha estimación se determinó razonablemente con base en el estudio actuarial realizado por expertos en la materia.
- b) Cuentas de orden presupuestarias.- A partir del mes de enero de 2017 la Universidad implementó la aplicación de las cuentas de orden presupuestarias de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

20 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen solamente activos en moneda extranjera por 2,226,111 dólares americanos y 2,136,533 dólares americanos, respectivamente, equivalentes a \$41,993,803 y \$41,985,437, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio por dólar americano fue de \$18.8642 y \$19.6512, respectivamente. Al 10 de marzo de 2020, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio del peso mexicano por dólar americano fue de \$21.0267.

21 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) <u>Vida útil o porcentajes de depreciación utilizados.</u> En la Nota 4 e), se mencionan las vidas útiles de referencia y los porcentajes de depreciación utilizados para la determinación de la depreciación acumulada y del ejercicio.
- b) <u>Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.</u> Durante los años 2019 y 2018, la Universidad no ha aplicado cambios en el porcentaje de depreciación o el valor residual de sus activos.
- c) <u>Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la Universidad</u>.- Como se observa en la Nota 9, el valor traspasado en 2019 y 2018 de obras en proceso a inmuebles de la Universidad, ascendió a \$125,443,161 y \$282,533,349, respectivamente.

22 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

La Universidad reconoce como un activo el efectivo administrado en fideicomisos sin estructura orgánica propia.

23 REPORTE DE LOS INGRESOS OBTENIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos de la Universidad se conformar como se muestra a continuación:

	2019		2018	
Ingresos de la gestión:				
Ingresos por venta de bienes y servicios				
Servicios escolares	\$	66,047,776	\$	83,701,693
Cafeterías, alimentos y bebidas		13,745,396		20,610,600
Venta en librerías		10,005,390		14,973,680
Servicios a la comunidad		9,832,032		12,805,026
		99,630,594	8	132,090,999
Ingresos derivados de convenios patrocinados	*			
Beneficio UAM		7,013,520		11,043,632
Recursos de convenios para activo fijo		24,896,373		46,674,739
Recursos de proyectos patrocinados		164,137,910		281,558,856
* * *	***	196,047,803		339,277,227
		295,678,397		471,368,226
Transferencias, asignaciones, subsidios				
y otras ayudas:				
Subsidio de operación		7,298,354,526		7,011,813,974
Subsidio de obra pública e inversión		27,968,530		75,795,357
L 122271 2 2227		7,326,323,056		7,087,609,331
Otros ingresos y beneficios:				
Ingresos financieros		100 016 116		227 001 010
		190,816,116		226,801,919
Otros ingresos y beneficios varios	-	82,365,583		57,813,402
Total do in anagas y atmos han efficier	Ф.	273,181,699		284,615,321
Total de ingresos y otros beneficios	\$	7,895,183,152	\$	7,843,592,878

24 **CONTINGENCIAS**

A la fecha del informe de los auditores independientes, la Universidad tiene las siguientes contingencias:

a) Impuestos locales

Impuesto predial y derechos por el uso o aprovechamiento de agua-

La Universidad ha impugnado todo acto proveniente de las autoridades de la Ciudad de México, respecto de cobros por el servicio de agua y por el impuesto predial. En la mayoría de los casos, en los últimos años la Universidad ha comprobado estar exenta de pago y se ha declarado la nulidad a su favor, y en caso de ser impugnados los fallos por dichas autoridades, la Universidad recurre legalmente a los mismos. Se estima que las autoridades locales seguirán juzgando la pertinencia de interponer los recursos legales que a su juicio correspondan. El monto de los juicios de nulidad interpuestos por la Universidad para alegar la improcedencia de los créditos requeridos por los conceptos mencionados, correspondientes a contribuciones del año 2019 y años anteriores, asciende a \$98,629,122.

Asimismo, la Universidad ha interpuesto otros amparos en la materia, los cuales están en proceso de resolución por parte de la autoridad, el monto interpuesto en dichos amparos asciende a \$25,752,332.

Impuesto sobre nóminas-

La Administración de la Universidad no realiza el pago del impuesto sobre nóminas regulado por las autoridades de la Ciudad de México y del Estado de México, toda vez que de conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana, los ingresos de la Universidad y los bienes de su propiedad no están sujetos a impuestos o derechos federales, locales o municipales. Asimismo, tampoco están gravados los actos y contratos en que intervenga, si los impuestos que de ellos resulten conforme a la Ley respectiva, debiesen estar a cargo de la Universidad.

Conforme a la legislación vigente, las autoridades podrán ejercer sus facultades de fiscalización en el curso normal de las operaciones de la Universidad. En caso de que las autoridades fiscales revisaran el criterio adoptado por la Universidad y lo rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto, los accesorios que correspondan (actualización y recargos) y las multas sobre el impuesto omitido.

El monto del impuesto sobre nóminas estimado que la Universidad podría haber causado exclusivamente en los años 2019 y 2018 sería de \$147,968,428 y \$166,538,060, respectivamente.

b) Juicios

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos se reporta la existencia de los siguientes juicios:

Civiles

Se encuentran en proceso 11 juicios civiles con una estimación total de \$2,276,999 en contra de la Universidad, de los cuales del 100% de estos casos se estima se resolverán a favor de la Universidad.

Laborales

Se encuentran en proceso 224 juicios laborales con una estimación total de \$72,546,766 en contra de la Universidad, de los cuales el 72% de estos casos se estima se resolverán a favor de la Universidad.

Otros juicios

Se encuentra en proceso un juicio ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa con una estimación de \$1,733,543, el cual también se estima se resolverá a favor de la Universidad.

Propiedad industrial

Juicio promovido por el Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por el aparente uso de la marca registrada "Aviso oportuno" en donde solicitan a la Universidad el retiro de estas palabras en los anuncios publicitarios que ésta ha venido realizando en alguna de las páginas web que utiliza, y que según el promovente, infringen sus derechos sobre su marca registrada.

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU

SESIÓN NUM._

El 3 de septiembre de 2019, el demandante promovió Juicio Contencioso Administrativo, cuyo acto reclamado fue la resolución de 28 de junio de 2019, dictada por el IMPI en el expediente P.C. 1393/2017, en la que se declaró negar las supuestas infracciones administrativas cometidas por la UAM. El 21 de febrero de 2020, se rindieron alegatos como tercero interesado en el juicio de nulidad

De acuerdo con el artículo 214 de la Ley de la Propiedad Industrial en caso de que el promovente acreditara la existencia de hechos constitutivos de infracciones administrativas, las sanciones serían: multa de hasta 20,000 unidades de medida y actualización (UMA's) en la Ciudad de México y en caso de que persista la infracción, una multa adicional hasta por 500 UMA's por cada día en que continúe la infracción, clausura temporal hasta por 90 días, clausura definitiva o arresto administrativo hasta por 36 horas. Se estima que este juicio se resolverá favorablemente a la Universidad.

25 INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Universidad no mantiene deuda con organismos financieros nacionales o internaciones, en consecuencia; el informe sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda adjuntos no mantienen pasivos de esta naturaleza.

26 **CALIFICACIONES OTORGADAS**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Universidad no realizó ninguna transacción sujeta a calificación crediticia.

27 PROCESO DE MEJORA

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Universidad se encuentra en proceso de revisión y actualización de los criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato, así como de lineamientos relativos al registro de los recursos recibidos de instituciones gubernamentales y privadas para proyectos de investigación y apoyos universitarios, con objeto de que los mismos presenten un mejor alineamiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

28 **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no se reportan eventos posteriores que la Administración de la Universidad tuviera que reportar.

29 PARTES RELACIONADAS

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Universidad no celebró operaciones con partes relacionadas.

PRESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA 30

Los enados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 10 de marzo de 2020, por el Dr. Ruardo Abel Peñalosa Castro, Rector General; y formulados por el Dr. José Antonio De los Reyes Hereda Secretario General; el Dr. José A. Ronzón León, Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales; y el Mtro. Martín Peña Oviedo, Director de Contabilidad General; consecuentemente, no resijan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.



De conformidad con el Reglamento Orgánico de la Universidad, los estados financieros, previo al envío al Auditor Externo para su dictamen, son revisados por el Contralor; y están sujetos a la aprobación del Colegio Académico de la Universidad.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector General Dr. José Antonio De los Reyes Heredia Secretario General

Dr. José A. Ronzón León Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales Mtro. Martín Peña Oviedo Director de Contabilidad General

Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM.